
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 930

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 1° de octubre de 2008

Término del artículo 113: 10 de octubre de 2008

SUMARIO: **Sexta** Muestra Agrícola, Comercial e Industrial, a realizarse del 14 al 16 de noviembre de 2008 en la ciudad de Rivadavia, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ferro**. (5.085-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la VI Muestra Agrícola, Comercial e Industrial que se realizará del 14 al 16 de noviembre de 2008 en la ciudad de Rivadavia, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Christian A. Gribaudo. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – José A. Arbo. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – María A. Carmona. – Gustavo Cusinato. – María G. de la Rosa. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – María H. Martín. – Antonio A. Morante. – Raúl P. Solanas. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la VI Muestra Agrícola, Comercial e Industrial que se

realizará en la Sociedad Rural de Rivadavia, del 14 al 16 de noviembre de 2008.

Francisco J. Ferro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Rivadavia, pujante población del oeste de la provincia de Buenos Aires, se apresura a realizar su muestra anual para exhibir el potencial agropecuario, comercial e industrial de esta zona que otrora fuera un importante polo de invernada y, con el gran esfuerzo de su población, unido a los avances en el plano agrícola, hoy se ha convertido en un potencial centro de industrialización en cuanto a industria agroalimentaria. Debemos acompañar este deseo de progreso.

Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Francisco J. Ferro.